Nº 32/2010

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día treinta del mes de setiembre del año dos mil diez, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS, CAMARAS Y PROTECTORES"** en el marco de la **Licitación Por Concurso de Oferta** con **ID Nº 194125** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (de aquí en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (de aquí en adelante, denominado PBC).

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí, **Marcelo Daniel Calonga Torres**, Jefe de la U.O.C; **Gustavo Adolfo Benítez**, Asistente de la U.O.C., **Prof. Arnaldo Meza**, Miembro de la Junta Departamental.

Asimismo se ha presente el Señor **Marcelo Gómez Acosta**, con **C.I.Nº 1.161.414**, en representación de la firma **AUTOMOTIVE S.AI.E.**; Señor **Justo Rojas Riveros**, con **C.I.Nº 648.138**, en representación de la firma **DAN & KAR S.R.L.**; Señor **Rubén Valenzuela**, con **C.I.Nº 1.072.971**, en representación de la firma **PLUSCAR S.A.**; Señor **Rogelio Franco Dávalos**, con C.I.Nº 3.498.583, en representación de la firma **NEUMATICOS ASUNCIÓN S.A.**; Señor **Juan Fariña Alfonso**, con **C.I.Nº 1.474.924** en representación de la firma **CENTRO DE LAS CUBIERTAS**.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de las firmas correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas, resulta la siguiente lista en orden de menor a mayor:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

FIRMAS	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. PLUSCAR S. A.,	G. 204.922.520.-
2. CENTRO DE LAS CUBIERTAS	G. 217.937.000.-
3. AUTOMOTIVE S.A.I.E.	G. 230.294.900.-
4. DAN & KAR S.R.L.	G. 233.141.100.-
5. NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	G. 237.761.550.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia de las siguientes consideraciones:

- La firma CENTRO DE LAS CUBIERTAS no ha presentado la Declaración Jurada en donde afirma que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas del PBC, así como la Declaración Jurada de que posee la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitados.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Marcelo Gómez Acosta
Automotive S. A. I. E.

.....
Rubén Valenzuela
Pluscar S. A.

.....
Juan Fariña Alfonso
Centro de las Cubiertas

.....
Gustavo Benítez
Asistente UOC

.....
Justo Rojas Riveros
Dan & Kar S. R. L.

.....
Rogelio Franco Dávalos
Neumáticos Asunción S. A.

.....
Prof. Arnaldo Meza
Miembro Junta Dptal.

.....
Marcelo D. Calonga
Jefe UOC